Personería de Fusagasugá

## LA PERSONERA MUNICIPAL DE FUSAGASUGÀ

## CERTIFICA QUE:

Toda la información relacionada en la cuenta de cobro se consultó y valido directamente en los documentos anexos a la cuenta y en los documentos que reposan en la entidad los cuales se encuentran archivados en el expediente correspondiente, por lo cual es idóneo recibir a satisfacción el cumpliendo correspondiente al periodo del (01) de febrero al (28) de febrero de 2025, de las funciones realizadas por parte del contratista MARIA LIGIA MORENO RODRIGUEZ.

Al evidenciar que el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones estipuladas en el contrato durante el periodo comprendido del (01) de febrero al (28) de febrero, se ha verificado el cumplimiento de los aportes al sistema de seguridad social en salud, pensiones y ARL del mes de (**ENERO)**, que se detalla a continuación:

| PERIODO | PLANILLA No. | SALUD | PENSIÓN | RIESGOS | CCF | VALOR PAGADO |
|---|---|---|---|---|---|---|
| MES DE ENERO | 1069136095 | $178.000 | $227.800 | $7.500 | $ 0 | $413.300 |

Este pago se encuentra sustentado en el informe radicado y en el recibo a satisfacción de fecha, (03) tres días del mes de marzo de 2025, encontrándose al día en los pagos de parafiscales.

En atención a lo anterior, se le puede efectuar el pago correspondiente al valor de **DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/TE ($2.500,000,00), CARGO AL RUBRO: SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES DE LA FUENTE: R.P LIBRE DESTINACION – PERSONERIA MUNICIPAL DE FUSAGASUGÀ- CODIGO 2.1.2.02.02.009.06.20.1.2.1.0.00.**

Dada en Fusagasugá a los tres (03) días del mes de marzo de dos mil veinticinco (2025).

**LIDIA MARCELA BOHORQUEZ CHAVEZ**
**Personera Municipal**

Proyectó y elaboró: Ligia Moreno/ Revisó: Erika Cristina Luque Chirivi / Aprobó: Lidia Marcela Bohórquez Chavez / Original: Destinatario – Copia: 1 archivo